



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

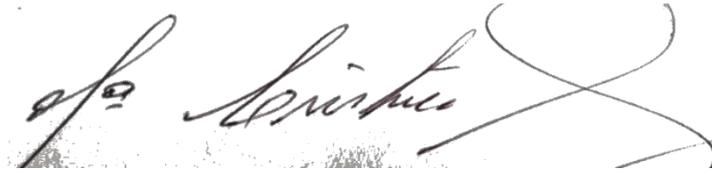
**JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, agosto dieciséis de dos mil veintidós**

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Consuelo De Jesús Gómez Agudelo
Ejecutado	Uriel Urrego Urrego
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00195-00
Instancia	Única
Decisión	Pone En Conocimiento - requiere a las partes

Se incorpora escrito allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte ejecutante, por medio del cual solicita se decreta la medida cautelar.

Previo acceder a la solicitud se requiere a la parte para que indique el porcentaje en el cual pretende se le decrete el embargo.

NOTIFÍQUESE



MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **902ef3398e9d38145bbb1b17e9a69dd37a9f4cf988eafba5f56899e4cbfd9085**

Documento generado en 16/08/2022 09:18:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>